

## PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C.

### ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 – 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de flujos de efectivo	5 – 6
Notas a los estados financieros	7 –19

S/. = Nuevo Sol

US\$ = Dólar estadounidense



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A los señores Accionistas y Directores de  
PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas en las Notas 1 al 18 adjuntas a dichos estados financieros.

### **Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libre de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoria.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo con Normas Internaciones de Información Financiera.

### Otros asuntos

Los estados financieros de PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C. TALLER DE ARQUITECTURA SANCHEZ-HORNEROS S.L.P. SUCURSAL DEL PERU, al 31 de diciembre de 2013, se acompañan para fines comparativos se presentan para fines comparativos.

Lima, Perú

19 de mayo de 2015

Refrendado por:



Luis García Marruffo (socio)  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 13700

*García Marruffo, Flores Hernández Asociados SPRL S. Civil*

Lima, Perú

PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

		Al 31 de diciembre de	
		2,014	2,013
		S/.	S/.
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	(NOTA 04)	212	240
Cuentas por Cobrar Comerciales	(NOTA 05)	8,836	6,193
Otras Cuentas por Cobrar	(NOTA 06)	446	608
Existencias	(NOTA 07)	7,742	5,513
Gastos Pagados por Anticipado	(NOTA 08)	2,085	1,676
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u>19,321</u>	<u>14,230</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inmuebles, Maquinarias y Equipos Neto de Depreciación Acumulada	(NOTA 09)	1,476	925
Activos Intangibles	(NOTA 10)	486	577
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<u>1,962</u>	<u>1,502</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>21,283</u>	<u>15,732</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Pagar Comerciales	(NOTA 11)	16,135	11,260
Otras Cuentas por Pagar	(NOTA 12)	1,770	1,448
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>17,905</u>	<u>12,708</u>
<b>CONTINGENCIAS</b>	(NOTA 14)		
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	(NOTA 13)	3,000	3,000
Capital Adicional		285	-
Resultados Acumulados	(NOTA 13a)	93	24
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>3,378</u>	<u>3,024</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>21,283</u>	<u>15,732</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros

PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

		2014	2013
		S/.	S/.
Ingresos por prestación de servicios	(NOTA 15)	40,584	38,790
Costo de Ventas	(NOTA 16)	(32,605)	(32,401)
<b>Utilidad Bruta</b>		<u>7,979</u>	<u>6,389</u>
Gastos de Ventas y Distribucion	(NOTA 17)	(4,785)	(4,737)
Gastos de Administración	(NOTA 18)	(1,784)	(1,834)
<b>Utilidad de Operación</b>		<u>1,410</u>	<u>(182)</u>
Gastos Financieros, neto		(2,212)	(964)
Otros Ingresos y Gastos (neto)		<u>870</u>	<u>307</u>
<b>Utilidad antes de Participaciones e Impuesto a la Renta</b>		68	(839)
Distribucion Legal de la Renta		(7)	-
Impuesto a la Renta		(28)	-
<b>Utilidad del Ejercicio</b>		<u><u>33</u></u>	<u><u>(839)</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros

**PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en Miles de Soles)

	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	S/.	S/.
<u>Actividades de Operación</u>		
Cobranza a los Clientes	37,921	38,313
Otros cobros de efectivo	633	534
Pago a Proveedores	(25,324)	(26,342)
Pago de Remuneraciones y Beneficios Sociales	(3,454)	(5,876)
Pago de Tributos	(178)	(164)
Otros Pagos de Efectivo	(9,065)	(6,009)
Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de Actividades de Operación	<u>533</u>	<u>456</u>
<u>Actividades de Inversión</u>		
Compra de Inmuebles, Maquinarias y Equipo	(561)	(287)
Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de Actividades de Inversión	<u>(561)</u>	<u>(287)</u>
<u>Actividades de Financiamiento</u>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de Actividades de Financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Disminución (Aumento) Neto del Efectivo y Equivalente de Efectivo	(28)	169
Saldo de Efectivo y Equivalente de Efectivo al inicio del ejercicio	240	71
<b>Saldo de Efectivo y Equivalente de Efectivo al finalizar el Ejercicio</b>	<u><u>212</u></u>	<u><u>240</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros

**PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C.**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	2,014	2,013
	S/.	S/.
Utilidad (pérdida) neta:	33	(839)
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo y equivalente de efectivo neto (utilizado en) provisto para las actividades de operación:		
Depreciación y Amortización del Ejercicio	10	192
Capital Adicional	285	-
	<hr/>	<hr/>
	328	(647)
Variación netas en activos y pasivos:		
Aumento (disminución) gastos pagados por anticipado	(409)	(385)
Aumento (disminución) intangibles	90	(98)
Existencias	(2,230)	203
Otras Cuentas Por Pagar	360	536
Cuentas por Pagar Comerciales	4,874	1,414
Cuentas por Cobrar Comerciales	(2,642)	(477)
Cuentas Por Cobrar Diversas	162	(90)
	<hr/>	<hr/>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:</b>	<b><u>533</u></b>	<b><u>456</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros

PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	Capital Social	Capital Adicional	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 01 de Enero del 2013	3,000	-	863	3,863
Resultado del Ejercicio	-	-	(839)	(839)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	3,000	-	24	3,024
Saldos al 01 de Enero del 2014	3,000	-	24	3,024
Adición de Capital Adicional	-	285	-	285
Adiciones en transferencias de Utilidades	-	-	36	36
Resultado del Ejercicio	-	-	33	33
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	3,000	285	93	3,378

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

**PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**1.- IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

**a) Antecedentes**

PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C. es una Compañía peruana, inició sus actividades el 01 de Agosto de 2005.

Su domicilio fiscal se encuentra en Avenida Nicolás Arriola N° 2374 Urbanización El Pino, Distrito de San Luis, Provincia y Departamento de Lima, Perú.

**b) Actividad económica**

La compañía tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios de venta de artículos al por menor relacionados a la agricultura.

**c) Aprobación de los estados financieros**

2 Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con autorización de la Gerencia General de la Compañía el 23 de Abril de 2015 y serán presentados para la aprobación del Directorio y de los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Empresa, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

**2.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(a) Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**(b) Responsabilidad de la Información**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB).

**(c) Bases de Medición**

Los presentes estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por las siguientes partidas que han sido medidos al valor razonable.

- Los muebles y enseres y equipos se muestran a su valor razonable, sobre la base de tasaciones periódicas netas de su depreciación subsiguiente.

(d) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(e) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos y la divulgación de hechos de importancia en las notas a los estados financieros. Los estimados y juicios realizados son continuamente revisados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la evaluación de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado. La Gerencia ha aplicado su juicio crítico al establecer las políticas contables en la preparación de los estados financieros, según se explica en las correspondientes políticas contables.

3.- **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

(b) Cuentas por Cobrar Comerciales y Provisión para Deterioro de Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y luego a su costo amortizado, y se presentan netas de la correspondiente estimación por deterioro.

La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales es revisada mensualmente y se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con sus condiciones originales, teniéndose en consideración lo siguiente: i) La antigüedad de las cuentas de las cuentas vencidas mayores a un año, ii) se ha iniciado acción judicial, administrativa y/o de cobranza, o iii) se tiene conocimiento de algún evento externo que evidencie la incapacidad de pago por parte del deudor. El monto de la estimación se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

Una cuenta por cobrar es considerada incobrable cuando se han agotado todas las acciones legales para su recuperabilidad, se elimina de los estados financieros contra la estimación para cobranza dudosa previamente reconocida. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito al estado de ganancias y pérdidas.

(c) **Inmuebles, Maquinarias y Equipos y Depreciación**

El rubro Inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y cualquier utilidad o pérdida que resulte de su disposición afecta a los resultados del ejercicio.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o son capitalizados por separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo de estos activos se puede medir razonablemente. Todos los otros costos, incluyendo gastos para reparación y mantenimiento, se reconocen el estado de ganancias y pérdidas cuando se incurrían.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son como sigue:

• Muebles y Enseres	10%
• Equipos de Cómputo	25%

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

(d) **Obligaciones Financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas durante el periodo de la obligación usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

(e) **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla. Cuando la Compañía estima que una provisión es reembolsable, por ejemplo en los casos cubiertos por contratos de seguro, el reembolso es reconocido por separado como activo sólo si dicho reembolso es virtualmente cierto.

(f) **Impuesto a la Renta**

(i) **Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía.

(ii) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del balance general.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del balance general, la Compañía evalúa los activos diferidos no reconocidos, así como el saldo contable de los reconocidos.

(g) Reconocimiento de Ingresos

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

(h) Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se realiza el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos con los que están asociados. Los gastos se registran en los períodos en los cuales se relacionan y se reconocen en resultados del ejercicio cuando devengan.

(i) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que generen ingreso de recursos.

(j) Traducción de Moneda Extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación. - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario de la entidad. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos.- Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Los tipos de cambio de compra y venta utilizados por la Compañía son los publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

**(k) Nuevas Normas e Interpretaciones no Adoptadas por la Compañía**

Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros y que son aplicables a la Compañía.

- NIIF 9, "Instrumentos financieros" modifica el tratamiento y clasificación de los activos financieros establecidos en la NIC 39 "Instrumentos Financieros, Medición y Valuación". Efectiva para periodos anuales que comienzan ó después del 1 de enero del 2015.
- NIIF 13, "Medición a valor razonable", establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar una definición de valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. Efectivo para periodos anuales que comienzan ó después del 01 de Enero 2013.
- Como consecuencia de las nuevas normas: NIIF 10, 11, 12 y 13, el IASB emitió también modificaciones a la NIC 27 "Estados financieros e inversiones en asociadas" y NIC 28 "Negocios Conjuntos". Efectivo para periodos anuales que comienzan o después del 1 de Enero del 2013.

Enmiendas a las NIIF: Se han publicado las siguientes enmiendas:

- NIC 1 - Presentación de elementos a otros resultados integrados.
- NIC 32 – Compensación de activos y pasivos financieros.
- NIIF – Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011 (NIC 16, NIC 32 y NIC 12).

La gerencia de la compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y nuevas Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

4.- **ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía busca reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero de la Compañía. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

Riesgos de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de

Diciembre de 2014, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/.2.986 para la compra y S/.2.990 para la venta por cada US\$1.00 (S/.2.794 para la compra y S/.2.796 para la venta al 31 de diciembre de 2013 por cada US\$1.00), respectivamente.

La empresa al 31 de diciembre de 2013 y 2012 tenía activos y pasivos en dólares estadounidenses como sigue (expresado en miles):

- a) La posición activa neta expuesta al riesgo de cambio para el año 2014 alcanza la cifra positiva en dólares de +US \$11,512 (- US \$ 15,278 al 31 de diciembre de 2013).
- b) La Empresa ha decidido aceptar el riesgo de cambio que genere esta posición. Dado el comportamiento de los últimos años, se espera que las fluctuaciones futuras en el tipo de cambio del nuevo sol frente al dólar estadounidense no afectaran adversamente los resultados de las operaciones de la Empresa.

## 18.- SITUACION TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de 2012 a 2014 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas. En opinión de la Gerencia de Compañía, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. El impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para los años 2014 y 2013 con una tasa del 30%, sobre su renta neta.
- (b) De acuerdo con la ley N° 30296 publicada en el Diario Oficial El Peruano de fecha 31.12.2014, para los años subsiguientes se suscitan los cambios siguientes:

- i. El porcentaje del impuesto a la renta varía de la siguiente manera:

Ejercicio gravable	Tasa
2015 – 2016	28%
2017 – 2018	27%
2019 en adelante	26%

- ii. Del mismo modo el impuesto a los Dividendos correspondiente al porcentaje del 4.1% vigente hasta el 31.12.2014 para los años subsiguientes el porcentaje varía de la siguiente manera:

Ejercicio gravable	Tasa
2015 – 2016	6.8%
2017 – 2018	8.0%
2019 en adelante	9.3%

- iii. También existen modificaciones al Impuesto a la Renta sobre rentas del trabajo, al establecerse una reducción de la tasa progresiva del I.R. aplicable a las rentas provenientes al trabajo.

Hasta el 31 de diciembre del 2014 para la suma de las rentas netas de Trabajo y de la Renta de fuente extranjera correspondía a los siguientes tramos:

Vigente al 31/12/2014	Tasa
Hasta 27 UIT	15.00%
Más de 27UIT hasta 54 UIT	21.00%
2019 en adelante	9.30%

Vigente desde el 01/01/2015	Tasa
Hasta 5 UIT	8.00%
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	14.00%
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	17.00%
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	20.00%
Más de 45 UIT	30.00%

El valor de la UIT para el ejercicio 2014 alcanza a la cifra de S/3,800.00 nuevos soles; para el ejercicio 2015 alcanzará la cifra de S/3,850.00 nuevos soles.

- (c) A partir del año 2001, para los efectos del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia por transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorio de baja o nula imposición deberán estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. La Gerencia de la Compañía considera que para propósitos del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorio de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014.
- (d) A partir del año 2005 se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, el mismo que se calculó sobre el valor de sus activos netos. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos que exceden S/1 millón de nuevos soles. El citado impuesto puede ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del año.
- (e) Se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

A partir del mes de agosto 2012, a efectos que proceda la retención del Impuesto a la Renta de no domiciliados con la tasa del 15% por servicios de asistencia técnica se ha eliminado la obligación de presentar una declaración jurada expedida por la empresa no domiciliada (en la que declara la prestación del servicio y registro de los ingresos). Asimismo, se ha dispuesto que el usuario local de la asistencia técnica está obligado a obtener y presentar a la SUNAT un informe de una sociedad auditora en el que se certifique que la asistencia técnica ha sido efectivamente prestada, siempre que la contraprestación por los servicios de asistencia técnica, comprendidos en un mismo contrato, incluidas sus prórrogas y/o modificaciones, superen las 140 UIT.

- (f) El Decreto Legislativo N° 976 reduce el monto mínimo a partir del cual debe utilizarse medios de pago, estableciéndose que serán a partir de S/3, 500 nuevos soles o su equivalente a US\$1,000 dólares americanos; hasta el ejercicio 2007 el monto fue de S/5,000 ó US\$1,500. Asimismo, establece que se irá reduciendo gradualmente la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el ejercicio 2010 de acuerdo a lo siguiente:

Ejercicio 2008	: 0.07%
Ejercicio 2009	: 0.06%
A partir del 01.01.2010 en adelante	: 0.05%